

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16699** *Resolución de 8 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Calonge (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 5480, de 8 de octubre de 2009, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 193, de 7 de octubre de 2009, se publican íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir los procesos de selección para la provisión de las siguientes plazas:

##### *Personal laboral*

Una plaza de Oficial 2.<sup>a</sup> Almacenista, mediante concurso libre.

Personal funcionario.

Escala Administración General.

Subescala Técnica. Técnico de Administración General. Una plaza mediante concurso-oposición libre.

Subescala Administrativa. Administrativos de Administración General. Dos plazas mediante concurso-oposición promoción interna.

Subescala Auxiliar. Auxiliar de Administración General. Una plaza mediante oposición libre.

Escala Administración Especial.

Subescala Técnica. Técnicos de Grado Medio. Bibliotecario. Una plaza mediante concurso-oposición libre.

Subescala Servicios Especiales. Policía Local. Agentes. Cuatro plazas mediante concurso-oposición libre.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, si procede, en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calonge, 8 de octubre de 2009.—El Alcalde Accidental, Martí Fonalleras i Darnaculleta.